



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y
Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4



Bases del 6° Concurso de crónica Infantil Ojitos Lectores

Tema del concurso:

“Historias de bondad y respeto por los animales contadas en las voces de los niños

¿Quiénes participan?

Estudiantes activos, matriculados en cualquier institución de educación formal, pública o privada de Colombia, en los grados 3, 4, 5, 6 y 7.

Requisitos

1. La participación es libre.
2. La temática de la crónica **debe estar relacionada con el tema del concurso.**
3. Debe ser de autoría propia.
4. La historia debe ser escrita por el estudiante.
5. Cada participante podrá presentar sólo un relato de forma individual.
6. La extensión de la crónica es **mínimo de una hoja** (dos páginas tamaño carta) **máximo tres hojas** (seis páginas tamaño carta). No incluye la portada.
7. La crónica puede ser digital o escrita a mano:
Digital: letra arial 12 a doble espacio y evitando errores ortográficos.
Escrita a mano: letra clara, legible a un espacio y evitando errores ortográficos.
Ilustración opcional
8. Cada crónica debe tener una portada con los siguientes datos:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y
Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 16617000027NIT: 816000739-4



Nombre completo del estudiante, edad y grado.

Nombre de la Institución Educativa, dirección, teléfono, municipio, departamento.

Nombre completo y teléfono de contacto del docente

9. Cierre de la convocatoria **30 de AGOSTO a las 11:59 p.m.**

Crónicas escritas a mano en:

Sobre sellado: **Remitente:** Nombre de la Institución educativa participante.
Dirección, teléfono, municipio y departamento
Nombre del docente y teléfono de contacto
Número de Crónicas con las que participa.

Para: Club de Lectura Ojitos Lectores
6° Concurso de Crónica infantil
Institución Educativa Juan Manuel González
Cra 11 No. 46– 00 Los Naranjos
Dosquebradas - Risaralda
Tel. 3221888 - cel. 301 4272579 - 312 4284530

Crónicas digitales:

Enviadas al correo electrónico: ojitoslectores@gmail.com

10. La crónica debe ser inédita.

11. El concurso no aceptará crónicas ya publicados y/o premiados en otro concurso.

Premiación para los cronistas ganadores:

- Del 1, 2 y 3 lugar un portátil para cada participante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico y
Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4



- Publicación de las crónicas ganadoras, en la segunda revista digital de Ojitos Lectores.

Premiación para los animales que inspiraron las crónicas ganadoras:

- Kit completo de aseo, un bulto de concentrado, un juguete, collar con traila, placa y una cama.

Premiación para los maestros

- Una tableta para el maestro que inscriba el mayor de número de crónicas que cumplan los requisitos.
- Una tableta para el maestro que inscriba la crónica que ocupe el primer lugar.

Informes:

celular: 301 4272579 – 312 4284530



Desde otro lugar de Colombia 6 + 3221888

correo electrónico: ojitoslectores@gmail.com

<https://ojitoslectores.wordpress.com/>

Facebook: ojitoslectores

Telegram: @ojitoslectores

<https://www.iejuanmanuelgonzalez.edu.co/intitucion>